



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Importante noticia institucional

La Carrera de Ingeniería Agronómica ha acreditado por el Sistema ARCU-SUR.

- INSTITUCIONAL

A toda la Comunidad:

Nos es grato informarles que la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria ([CONEAU \[1\]](#)), resolvió, por unanimidad de sus miembros, **que la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de La Plata, impartida en la ciudad de La Plata, cumple con los criterios definidos para la acreditación del Sistema ARCU-SUR, por un plazo de seis años.** ([Resolución RESFC-2017-23-E-APN-CONEAU#ME \[2\]](#)).

La Señora Decana de la Facultad Dra. Sandra Sharry hace llegar su sincero agradecimiento a todo el equipo de gestión por el trabajo realizado. Del mismo modo, destaca y por sobretodo agradece la participación de los docentes, trabajadores no docentes, estudiantes y graduados, que se involucraron en el proceso, con la responsabilidad que éste presupone.

Nuevamente han quedado en evidencia las mejoras alcanzadas en docencia, investigación, extensión, infraestructura y seguridad e higiene, en las últimas gestiones y que han permitido esta y anteriores acreditaciones (Ing. Forestal e Ing. Agronómica a nivel nacional con el máximo plazo de acreditación previsto en el marco normativo vigente).

Qué es el Sistema Arcu Sur?

El Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias es resultado de un Acuerdo entre los Ministros de Educación de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile, homologado por el Consejo del Mercado Común del MERCOSUL a través de la Decisión CMC nº 17/08.



Importante noticia institucional

Publicado en Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
(<https://www.agro.unlp.edu.ar>)

El Sistema ejecuta la evaluación y acreditación de carreras universitarias, y se gestiona a través de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación en el ámbito del Sector Educativo del MERCOSUR.

El Sistema respeta las legislaciones de cada país y la autonomía de las instituciones universitarias, y considera en sus procesos apenas carreras de grado que cuenten con reconocimiento oficial en su país y que tengan egresados.

El Sistema ARCU-SUR ofrece garantía pública, entre los países de la región, del nivel académico y científico de los cursos. El nivel académico se define según criterios y perfiles tanto o más exigentes que los aplicados por los países en sus instancias nacionales análogas.

Adjuntos:  [rs-2017-00028875-apn-coneaume.pdf](#) [3] (0.00 Kb)

URL de origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/importante-noticia-institucional>

Enlaces

[1] <http://www.coneau.gob.ar/CONEAU/> [2] <http://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/slides/rs-2017-00028875-apn-coneaume.pdf#overlay-context=novedad/la-coneau-nos-otorgo-el-maximo-plazo> [3] <https://www.agro.unlp.edu.ar/sites/default/files/slides/rs-2017-00028875-apn-coneaume.pdf>